

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES ZAPOPANAS PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA.....

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:51 (nueve horas con cincuenta y un minutos) del día 11 (once) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), en el domicilio que ocupa el salón denominado "Antesala de Cabildo", en Av. Hidalgo 151, Col. Centro de Zapopan; el Licenciado Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, actuó en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno, convocó a la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (en adelante el Instituto), en la que actuó como **Secretaria Técnica** la Licenciada María del Socorro Madrigal Gallegos, exoficio del mismo modo por su calidad de Directora General del Instituto.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
- Buenos días a todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Con fundamento en el punto número 8 (ocho) inciso F fracción I primera, del Acuerdo publicado en la Gaceta Municipal número 60 (sesenta) con fecha del 08 (ocho) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis), me permito presidir los trabajos de esta Junta de Gobierno.

Por lo que a continuación, en su carácter de Secretaria Técnica, le cedo el uso de la voz, a la directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, a efecto de pasar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente. Secretaria...

DESARROLLO

Primero. – Lista de Asistencia.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Muchas gracias, buenos días a todos y a todas:

Dependencia	Nombre	Asistencia
Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad,	Lic. Salvador Villaseñor Aldama	Presente
Presidente de la Junta de Gobierno		
Dirección General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad	Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos	Presente
Sustantiva, Secretaria Técnica		
Secretaría del Ayuntamiento	Lic. Cuauhtémoc Gámez Ponce	Ausente
Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto	Regidora Melina Alatorre Nuñez	Ausente
Comisión Colegiada y Permanente de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Regidora María Gómez Rueda	Ausente
Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Social y Humano	Regidora Marcela Páramo Ortega	Presente

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

Regidor Independiente	Regidor Abel Octavio Salgado Peña	Presente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN)	Regidor José Antonio de la Torre Bravo	Presente
Coordinador de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA)	Regidor José Hiram Torres Salcedo	Ausente
Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco (CEDHJ)	Mtra. Ana Lézit Rodríguez Chapula	Ausente
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 141	Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime	Presente
Universidad de Guadalajara (UDG)	Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno	Presente
Órgano de Control Interno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva	Lic. Norma Elisa Guzmán García	Presente

Segundo. – Declaración de Quórum Legal.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz manifestó.
– Muchas gracias secretaria. Por lo anterior, se declara quórum legal para sesionar válidamente siendo las 09:51 (nueve horas con cincuenta y un minutos del día 11 (once) de diciembre de 2020 (dos mil veinte) se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva. Por lo que se consideran válidos los acuerdos que en ella se tomen y en los términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que se encuentran 8 (ocho) integrantes presentes, 6 (seis) de ellos con derecho a voz y voto.

Tercero. – Aprobación del Orden del Día.

Lic. **Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz manifestó.
– Pasando al punto 3 (tres). A continuación, se pone a consideración de la Junta de Gobierno el Orden del Día:

1. Registro de asistencia.
 2. Declaración de Quórum legal para sesionar válidamente.
 3. Aprobación de la Orden del Día.
 4. Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Octava Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.
 5. Toma de protesta de la nueva consejera asignada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
 6. Agenda de Trabajo
- 6.1. Segundo Informe de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

- 6.2. Presupuesto en Base a Resultados del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2021.
- 6.3. Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2021.
- 6.4. Vacaciones de la directora María del Socorro Madrigal Gallegos.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

Por lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del Orden del Día. Si nos permiten levantando la mano... muchísimas gracias.

Aprobado por unanimidad.

Cuarto. – Lectura y aprobación del acta que corresponde a la Octava Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Pasando al punto número 4 (cuatro). Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la presente Junta de Gobierno.

Se les envió a todos sus mails el Acta de Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, por lo cual si quieren que demos lectura o pasarla a votación, lo pongo a su consideración regidores y consejeros... Entonces manifestamos levantando la mano...

Aprobado por unanimidad.

Quinto. – Toma de protesta de la nueva consejera asignada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Pasando al punto número 5 (Cinco). Toma de protesta de la nueva consejera asignada por el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Bienvenida y les pido de favor ponernos de pie para tomar protesta.

A continuación, haremos la formal toma de protesta de la Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno, quien a partir de hoy en representación de la Universidad de Guadalajara se integra a la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, bienvenida doctora.

¿Protesta cumplir leal y patrióticamente el cargo de integrante de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva que el día de hoy le ha sido conferido?

Dra. Susana Gabriela Muñoz Moreno, en uso de la voz manifestó. – Sí protesto.

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, mirando todo por el bien y la prosperidad del Municipio de Zapopan, Jalisco?

Dra. Susana Gabriela Muñoz Moreno, representante de la Universidad de Guadalajara, en uso de la voz manifestó. – Sí protesto.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– "Si así no lo hiciere que la Nación, el Estado y la comunidad Zapopana se lo demanden". Muchísimas gracias y felicidades.



Buenos días regidora, damos cuenta a esta Junta de Gobierno que se integra la Regidora Melina Alatorre Núñez a la sesión.

Sexto. – Agenda de Trabajo.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto número 6 (seis). La Agenda de Trabajo, me permito ceder el uso de la voz a la Lic. Socorro Madrigal para que nos explique los puntos derivados de la misma.

6.1. Segundo Informe de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Gracias. Es el Segundo Informe de Actividades del Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva. Lo voy a hacer muy rápido, en vista de que les estoy entregando el Segundo Informe y aparte una USB en donde viene escrito y además todo lo que se ha hecho con relación a los dos años que hemos estado aquí en el Instituto.

Dentro de lo que hemos manejado y como lo mencionamos, nosotros tenemos varias estrategias de acción, las cuales ustedes ya conocen, que son los servicios institucionales que es el apoyo jurídico, de atención psicológica y la vinculación a los programas que existen en el municipio y también tenemos Zapopan Incluyente que son las capacitaciones que manejamos. Tenemos los foros socio-culturales que son los dos eventos del 8 de marzo en el que se hizo un conversatorio en política laboral y el 25 de noviembre del año pasado se hizo la entrega de reconocimientos “María Arcelia Díaz” a líderes comunitarias, en este año el 25 de noviembre se presentó una Radiografía y Cartografía sobre los puntos de riesgo para la seguridad de las mujeres y niñas en Zapopan, de las colonias Santa Margarita y Constitución, que ahorita vamos a explicar muy rápidamente porque también estuvieron presentes algunos de ustedes el día de la entrega.

De los proyectos estratégicos seguimos con el Programa TIME, que es el TIME Innova que son los diplomados, el TIME Cree y el TIME Emprende para el apoyo a las mujeres, ahora en calidad de mucha vulnerabilidad estuvimos muy en comunicación con un programa nuevo que lanzó el gobierno municipal de Zapopan que se llama “Zapopan con Ellas”, es un recurso que se les entregó a las mujeres para que pudieran salir de ese vínculo tan fuerte que hubo con el tema de la pandemia, se les otorgó un recurso desde \$1,000.00 (Mil pesos) hasta \$10,000 (Diez mil pesos) dependiendo, para que pudieran salir del círculo violento con el esposo y nosotros les dimos un taller de empoderamiento interno y externo hasta sacarlas a tener ya un beneficio como un producto que puedan sacar a la venta y con todo hasta su marca, su página web y próximamente van a estar vendiéndolo en la expo navideña que se va a llevar a cabo por parte de Reto Zapopan en algunos lugares del municipio.

En Promoción Estratégica, la estrategia este año que tuvimos ahora ante el Covid-19 y el Material que estuvimos repartiendo para que pudiéramos salir de esta situación que para todos fue algo difícil y sigue siendo.

De los Servicios Institucionales, tenemos asesoría jurídica, atención psicológica y vinculación a programas de apoyo. Contamos con dos psicólogas, una abogada y una receptionista. Las psicólogas son de primer contacto y seguimiento, la abogada es igual de primer contacto y la receptionista es la que vincula a otros programas que tiene el municipio. Este año hasta octubre, de enero a octubre, estuvimos con un servicio de orientación psicológica, jurídica y lo que derivamos de 1079 (mil setenta y nueve), el 90% (noventa por ciento) fueron colonias de Zapopan, 8% (ocho por ciento) de la zona metropolitana, 2% (dos por ciento) del resto de Jalisco y alguien que nos pidió de México también el apoyo.

Estos datos nos los piden para que estemos manejándolo mensualmente, es un formato que Auditoría Superior del Estado nos está pidiendo y que estamos subiendo, cómo vamos en cuanto a atenciones y seguimiento, este informe está hasta septiembre.

Informarles también estas son algunas de las colonias que hemos atendido, Constitución, Santa Margarita, Valle de los Molinos, Arcos de Zapopan, Zapopan Centro y Jardines de Nuevo México. Atendidas jurídicamente 299 (doscientos noventa y nueve) personas y psicológicamente 175 (ciento setenta y cinco).

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Que toda esta relación viene en el libro que nos estás presentando, ¿No?... que se presentó en la Cámara de Comercio...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Si viene todo, y por eso quiero pasarlo rápido porque viene en el libro y además en la USB que les di también para que con calma lo revisen.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– ¿Es el segundo entregable?... ¿Si verdad?...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí, es el segundo. Este es el resumen... Considerando la mayoría estadística en cada uno de los ítems que les presenté, para conocer tanto el perfil de las usuarias, así como los asuntos y características de la violencia que presentan, predominantemente son mujeres adultas jóvenes, con escolaridad secundaria o bachillerato, nivel socioeconómico medio y bajo, que se dedican al hogar o son empleadas; quienes principalmente son agredidas psicológica y económicamente por su marido, exmarido, pareja o expareja. De estas mujeres que acuden a asesoría jurídica es por asunto de divorcio, custodia y pensión alimenticia.

Y bueno, las vinculaciones como les comentaba son las que estamos manejando, en algunas ocasiones también se están yendo al estado depende de cómo nos las estén pidiendo, y bueno esto es lo que estamos haciendo con todo el municipio y trabajando transversalmente con los programas que existen, como fomento al empleo, jefas de familia, entre otros.

De las capacitaciones que se han manejado que son fuera de aquí del municipio, son en Derechos Humanos, Perspectiva de Género, que nos han pedido de otros grupos sociales o empresas, que también algunos incluso fueron virtuales, pero seguimos apoyando.

Y en el tema de Zapopan Ciudad Incluyente seguimos trabajando con los servidores públicos, estamos con el ICOE, con el DIF Zapopan y trabajamos en conjunto porque hay muchas cosas que se están dando, más ahora que Zapopan se nombra Ciudad Incluyente porque es uno de los municipios que tiene más programas para las personas con capacidades especiales.

También estuvimos haciendo cápsulas en el tema del Covid-19, cápsulas informativas para seguir trabajando y que la gente siguiera sabiendo todo en lo que podíamos nosotros apoyar, y bueno tuvimos un total de 57,492 (cincuenta y siete mil cuatrocientas noventa y dos) reproducciones, obviamente todos estaban en casa, entonces eso nos ayudó.

Reforzamos con líneas telefónicas para las psicólogas y jurídico para que estuvieran al pendiente y trabajando pues casi casi las 24 horas o vinculándolas a la UAVI o a alguna otra instancia que pudiera seguir las ayudando.

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Tienen... no ahorita, pero... ¿Tienen una estadística de cuántas, o sea si aumentaron las llamadas?... digo no es como para que ahorita me la den...

Hoja 5 de 12







Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Sí, sí nos las habías pasado, porque de hecho precisamente por eso se abrieron otro tipo de servicios, porque aumentó muchísimo todo lo que es violencia.

Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Sí, no era como para que me respondiera ahorita, sino que ese dato me interesa.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí pero sí lo tengo, porque incluso hoy día ya tenemos una plataforma en donde podemos sacar cualquier información más rápido, entonces en cuanto lleguemos te lo hago llegar.

Y bueno seguimos atendiendo telefónicamente y también estuvieron chateando tanto jurídico como psicología con mujeres que estuvieron necesitando la atención, y estuvieron Juanita, Leti y Fer, y todavía seguimos, o sea no fue solamente eso, sino que ya se institucionalizó y seguimos trabajando.

También manejamos este material lúdico porque no pudimos hacer las obras de teatro que estábamos trabajando y estuvimos viendo este tema para los jóvenes y se pusieran a jugar, es como un Serpientes y Escaleras, que podían tanto bajar de Internet como recogerlo con nosotros.

También este Juego de la Igualdad que están por entregarme, en cuanto los tengamos se los hacemos llegar. Hicimos carteles de difusión, y como recordarán quienes nos acompañaron el año pasado seguimos con los reconocimientos “María Arcelia Díaz” con las líderes comunitarias con las cuales seguimos trabajando, estas líderes son de nueve colonias y bueno pues cada una nos apoya, nos ayuda y también nos piden apoyo, en este caso nos vinieron a pedir un apoyo, eran como 7 (siete), 8 (ocho) mujeres maltratadas para que pudiéramos ir a una colonia a dar talleres.

El 8 (ocho) de marzo, si recuerdan, tuvimos a funcionarias, empleadas y académicas trabajando en un conversatorio que se llamó “Retos, Avances y Desafíos en el Ámbito Laboral y Profesional de las Mujeres en Jalisco” y el día 25 (veinticinco) de noviembre se dio a conocer esta tarjeta de “Salud por ellas” que estamos entregando a las mujeres que primeramente han sido vulneradas y consta de una consulta ginecológica o general que para esta tienen que hacer cita en el Hospitalito, una Prueba ELISA (VIH), también ahí vienen los datos para hacer la cita y las consultas psicológicas que necesitan con nosotros. Se les está entregando primeramente a quienes fueron muy vulneradas, que son a las que se les entregó el recurso y también a las líderes comunitarias, solamente contamos con 100 (cien) y tienen una vigencia al 25 (veinticinco) de julio de 2021.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – ¿Eso es algo nuevo, no?... la vinculación para el tema médico.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Es nuevo, lo dio a conocer el presidente el día 25 (veinticinco), sería el primer municipio que tiene este apoyo directo a las mujeres porque como no hay INSABI pues bueno el tema de ginecología es como donde hay que apoyarlas, entonces es nuevo, se acaba de dar a conocer. No las entregamos porque no quisimos revictimizarlas, es más bien... digo en grupo, es más bien irles hablando para que vayan viniendo a recogerla.

Como sabrán terminó el Diplomado TIME Innova, esta generación de empresarias fue de 45 (cuarenta y cinco), hubieron 2 (dos) caballeros que entraron, bueno 3 (tres) y muy contentos, en este caso como nos tocó exactamente en la pandemia fue la mitad virtual y la mitad presencial pero muy bien, estuvimos entregando su diplomado avalado por el CEPES (Centro Panamericano de Estudios Superiores) y por la Secretaría de Educación Pública, se entregó el 6 (seis) de octubre. El TIME Emprende acaba de terminar la semana pasada, también estuvieron recogiendo sus constancias presentando sus proyectos, cómo sirvió, qué les gustó, cómo podemos seguir las ayudando, este sí fue todo en modalidad virtual. Y el TIME Cree, son las señoras que ya ahorita ya ni se acuerdan de que fueron golpeadas, violadas o lo

que ustedes se puedan imaginar porque todas ellas tienen una historia muy triste porque ahora ya están en otro tema, ya van a empezar a aprender y es ya cómo seguimos en esta vida.

Y bueno, como sabrán hicimos el Diagnóstico de Violencia de Género y Acoso Sexual en los Espacios Público y Doméstico de Zapopan, viene también en su USB y esto fue en temas de migración y violencia, mercado de trabajo y violencia, percepciones de seguridad sobre el espacio público, experiencias de violencia y efectos inmediatos, experiencias de denuncia y atención recibida, experiencias de no denuncia, redes y capital social... todo esto viene en el diagnóstico que se hizo por el tema del acoso que se está teniendo últimamente, y bueno las propuestas de intervención pública cómo podemos apoyar con eso, por eso se los hago llegar para que lo revisen y luego nos puedan decir de acuerdo a lo que salió de esto cómo podemos manejarlo aquí en el municipio.

La Radiografía de Violencia de Género, se presentó el 25 de noviembre, se tomaron en cuenta las experiencias, sentimientos y percepciones de las mujeres acerca de su entorno, los riesgos y peligros que se identifican en él, con un código cromático en donde salió de color pero es verde, el primero es verde, el segundo amarillo y el último rojo que la definición es Espacio seguro, Espacio de riesgo y Espacio de peligro. Comentarles, que el día de ayer estuvimos ya con las instancias de aquí del municipio, Coordinaciones que nos pueden ayudar porque de esto lo que sacamos fue una App que se llama Ciudad + nosotras / Zapopan para nosotras que tiene algunos... no algunos, tiene como 700 (setecientos) diferentes tanto como servicios como situaciones, que por ejemplo luego les pasamos para si ustedes quieren bajar el App en su teléfono para reportar. No quisimos abrirlo ahorita al público hasta no ver cómo vamos a resolver aquí en el municipio y qué tan rápido podemos hacerlo para que no se colapse. Esto fue solamente en dos colonias, Santa Margarita y Constitución porque fueron colonias que Santa Margarita ya venía con lo que se había trabajado en el 2019 (dos mil diecinueve) que era Santa Mago en Paz, para darle seguimiento, y la Consti porque es otra colonia que está muy cerca entonces quisimos ver cuáles eran los contrastes. Lo que les quiero comentar que en la App si ustedes aprietan este botón les va a dar el nombre de la calle, les da el problema que tiene y posteriormente abajo se va a poner si ya está trabajándose o si ya se convirtió en verde, lo que queremos es que se conviertan todos en verde. Las situaciones pueden ser acoso, pueden ser violación, los servicios pues es una luminaria, un árbol frondoso, una parada del camión que dice estar y no está, o sea que tal vez para los hombres no sea tan de percepción, pero para nosotras sí, porque por ejemplo si hay una banqueta que está rota pues a lo mejor si vamos corriendo, tratando de huir pues o nos caemos o algo, o las mamás que tienen carriolas pues digo... es un tema que se vio ya ayer de qué forma podemos como irnos ayudando, carros que están abandonados que después pueden ser un foco de que te puedan jalar... son temas como los que se están viendo en esta App que con gusto les decimos para que tengan ustedes y vayamos viendo cómo va cambiando cada situación al irse poniendo en verde.

Comentarles del fortalecimiento institucional, ya saben, este es el equipo que trabaja con nosotros, bueno ya no está Gaby porque ya se regresó a su base, pero todos los demás estamos trabajando aquí desde el municipio. Comentarles también que toda la estructura se regularizó, también los procesos, las normatividades. Estamos en las nuevas oficinas que están en Unidad Basílica ya no tenemos tanto miedo cuando los agresores llegaban porque a cada rato nos visitaban hoy contamos con los policías que están fuera, los niños ya están cuidados, ya no entra un niño sin una mamá o sale un niño sin una mamá, entonces pues es un tema interesante. También comentarles que se hizo una cédula que había estado un poco retrasada, estamos trabajando en conjunto con Innovación, es una Cédula Única con la cual podemos nosotros dar toda la información de la mujer y podemos tenerla inmediatamente para nuestras estadísticas, lo que se está juntando también con Innovación para el tema de poderla hacer que nosotros lo veamos y que lo vean también las cuatro instancias que somos las que atendemos: DIF, hospitalito, nosotros y seguridad.

Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – ¿Es para que tengan una base de datos unificada?

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Sí, unificada y no revictimizar a las personas, es hacerlo como así de una manera...

Hoja 7 de 12

6.2. Presupuesto en Base a Resultados del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2021.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Haciendo una excepción, perdón, vamos aquí los regidores tienen una junta de coordinación política, entonces vamos a adelantar si quieres la votación del 6.2, nos la sigues explicando a nosotros y pasamos también a tus vacaciones, para que te las autoricen porque si no pues te quedas... y lo del presupuesto.

Entonces regidores haciendo esta última excepción les pido manifestar levantando la mano si están de acuerdo con la agenda de trabajo del punto número 6 (seis) derivado 6.1, 6.2, 6.3... ¿Están de acuerdo?... muchas gracias...

Aprobado por unanimidad.

6.3. Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2021.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Pasando al punto número 6.3 explicarlo que ya lo tienen en sus correos, es decir previo que es el que ahorita nos interesa mucho, si me permiten que lo platique Víctor Rolón, contador, por favor...

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Buenos días a todas y a todos, trataré de hacerlo muy breve por el tema de agenda.

Partida 1000 (mil) tenemos \$5'912,082.41 (Cinco millones novecientos doce mil ochenta y dos pesos 41/100 M.N.), es la misma plantilla, no se mueve. Partida 2000 (dos mil) Materiales y Suministros \$151,300.00 (Ciento cincuenta y un mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Partida 3000 (tres mil) \$907,500.00 (Novecientos siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) donde tenemos el gasto principal del Instituto que es una intervención en colonia, un taller TIME y los periféricos de esos dos gastos. En la partida 4000 (cuatro mil) tenemos \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) que es prácticamente para ayuda de traslado de personas y la partida 5000 (cinco mil) \$24,117.59 (Veinticuatro mil ciento diecisiete pesos 59/100 M.N.) que es para las licencias del software de las computadoras, básicos... office, antivirus y el sistema contable de Indetec, llegamos a \$7'000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 M.N.) que digamos que es muy similar el presupuesto del 2021 (dos mil veintituno) al ejercicio en el 2020 (dos mil veinte). No sé si tienen alguna duda... tienen duda en una partida en específico...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Más bien es el mismo presupuesto, ¿No?...

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – Lo que se destinó en el 2020 al pago del arrendamiento del inmueble dónde se está distribuyendo?

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – El año pasado teníamos un subejercicio, una economía en el año inmediato y porque pudimos pagar la renta, etc. Hoy el presupuesto son solo los 7'000,000 (siete millones) se va a generar una pequeña economía en el 2021 (dos mil veintituno), del 2020 (dos mil veinte) para el 2021 (dos mil veintituno) es por eso que no lo ves reflejado.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Y, Abel perdón, un poquito aunado a lo que comentas ahorita de si va a haber una economía, todavía no hemos cerrado números, en la próxima junta anexaremos en qué vamos a gastar, ya una vez viendo todo lo que no se gastó este año para manejarlo en... que tal vez sean como en arrendamiento \$140,000.00 (Ciento cuarenta mil pesos) y algo de telefonía...

Regidor Abel Octavio Salgado Peña, en uso de la voz manifestó. – Sí... luz, teléfono, agua...

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – De servicios. Eso que dejamos de pagar en el 2020 (dos mil veinte) es lo que nos va a generar una pequeña economía para el 2021 (dos mil veintiuno) como dice la licenciada, que aún no tenemos el dato exacto.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Y también tener en cuenta, exactamente con ese reflejo lo que habían planteado, también era contratar a otra persona ¿En el tema jurídico?

L.C.P. Víctor Hugo Rolón Reyes, Contador del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Existe la posibilidad o dependiendo qué tanto sea la economía poder hacer los talleres Emprende, porque solo tenemos reflejado un taller TIME. ¿Alguna duda?...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– ¿Tienen alguna otra duda compañeros?... ¿No?... Bueno, lo someto a votación, les pido manifestar levantando la mano si están de acuerdo con el punto del presupuesto para ejercer en el 2021 (dos mil veintiuno)...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Son 9 (nueve) porque ya está el Lic. Cuauhtémoc...

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Bienvenido Cuauhtémoc. Muchas gracias...

Aprobado por unanimidad.

6.4. Vacaciones de la directora María del Socorro Madrigal Gallegos.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Pasando al punto 6.4 las Vacaciones de Socorro Madrigal... te vas de vacaciones los 15 días, someter a votación si están de acuerdo que se vaya de vacaciones la Lic. Socorro Madrigal...

Aprobado por unanimidad.

Séptimo. – Asuntos Varios.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó.
– Bueno pasando a Asuntos Varios y si no hay más asuntos que tratar... gracias...

Nosotros seguimos con la presentación a los compañeros consejeros que no tienen la junta de coordinación política, el Presupuesto en Base a Resultados del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva 2021 y me parece que lo presentará la Mtra. Berenice...

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Buenos días. El Presupuesto Basado en Resultados 2021 (dos mil veintiuno) es básicamente una consecución de 2019 – 2020 (dos mil diecinueve, dos mil veinte). Tenemos la misma estructura, vamos a trabajar con los mismos dos programas de Cultura de Igualdad y Ciudad Segura para Todas, en esta estructura seguimos con la atención a la ciudadanía, en Cultura de Igualdad trabajaremos con capacitaciones y una proyección sociocultural que voy a ir desglosando paulatinamente. Ciudad Segura para Todas con igual atención a ciudadanía, capacitaciones y proyectos estratégicos. En servicios institucionales con orientación psicológica de primer contacto, seguimiento,

Hoja 9 de 12



asesoría jurídica y las vinculaciones a los diferentes programas sociales e instituciones que tienen sus apoyos o servicios. Capacitaciones, se va a trabajar en el programa Zapopan Ciudad Incluyente, dentro del programa de Igualdad con el tema de Masculinidades al personal de la Comisaría de Zapopan y una serie de capacitaciones vía virtual o presencial para Sensibilización en prevención de violencia a sociedad civil. Proyección Sociocultural, tenemos el 8 de Marzo y el 25 de Noviembre que son los emblemáticos del Instituto. Para la capacitación para la autonomía de las mujeres seguimos con el programa TIME. Como proyecto estratégico para capacitaciones sexual y reproductiva se pretende continuar con el teatro foro, a través de la prevención de embarazo en adolescentes. También dentro de los proyectos estratégicos, dentro de Ciudades Seguras, Espacios Seguros dar continuidad a la Radiografía participativa de espacios y puntos de riesgos para las mujeres en las colonias de Zapopan. Y sería básicamente eso. ¿Tienen alguna duda?...

Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Sí, tengo una duda, por lo de las fechas, duda, sugerencia... la fecha del 17 de Mayo, que es el día contra la Homofobia y Transfobia, me parece se debería de considerar porque en el municipio de Zapopan, como en todos los municipios de este país existe la diversidad sexual y sabemos que en México el tema de los transfeminicidios está aumentando también, entonces más allá de si somos mujeres cis o mujeres trans, creo que sí le corresponde al Instituto contemplarlo.

Mtra. Norma Berenice Martínez Moscoso, Jefa de Unidad de Planeación del IMMZIS, en uso de la voz manifestó. – Está contemplado ya dentro de las capacitaciones en sensibilización que mencioné se van a hacer de manera virtual o de manera presencial, según pinte el panorama. La compañera de capacitación lo que hizo es crear un esquema, por ejemplo, de todo este tipo de conmemoraciones y va a haber no solamente esa sino durante todo el año, son 12 (doce) que quedan establecidas, pero sí está contemplada.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Maestra, y además trabajamos muy en conjunto con la Dirección de Inclusión que es la que ve este tema, o sea ve 4 (cuatro) diferentes áreas, Marce... ¿Cuáles son?...

Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Migrantes, LGTB, Discapacidad e Indígenas.

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Ella los ve, pero nosotros trabajamos en conjunto, apoyándonos mutuamente.

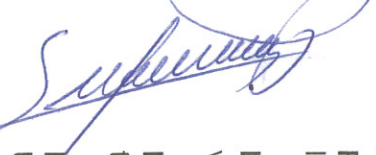
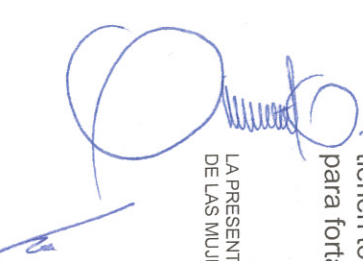
Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Es que la idea es verlo de manera transversal.

Mtra. Rocio del Carmen Ascencio Jaime, representante de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141, en uso de la voz manifestó. – Ah qué bien, gracias por la aclaración.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pues es todo de la presentación. Si hay alguna pregunta en la presentación de Socorro Madrigal, hace me parece que dos semanas estuvimos en la CANACO haciendo la presentación a la ciudadanía y también se hizo la invitación a los regidores y a ustedes también, algunas personas no pudieron asistir por cuestiones de agenda entonces estamos aquí repitiendo el tema con mucho gusto, si tienen alguna duda o alguna cuestión es momento ahorita de aclararla... ¿No?...

Lic. María del Socorro Madrigal Gallegos, Secretaria Técnica, en uso de la voz manifestó. – Y si no, les hicimos llegar todo lo que hemos hecho, incluso el primer informe para que lo revisen y vean en todo lo que hemos trabajado además de estos dos que les presentamos el año pasado que estuvimos con el Diagnóstico de Igualdad de Género y la propuesta al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, pero lo tienen todos en su USB que les entregamos por si tienen alguna cosa con todo el gusto del mundo pues para fortalecerlos.

Hoja 10 de 12



Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Dando continuidad al punto número 7 (siete), ¿Alguno de ustedes tiene algún asunto vario?... ¿No?... bueno, antes de dar la formal clausura yo simplemente agradecerles el apoyo que tuvimos por su parte, el apoyo en tiempo y en la disposición de sesionar con nosotros en este 2020 (dos mil veinte), un año atípico, un año complicado, un año en que se generaron... descubrimos nuevas formas de vivir, lamentablemente se incrementaron la violencia intrafamiliar y directamente al género de las mujeres, hubo un índice muy alto de mujeres violentadas por el mismo confinamiento, se desarrollaron programas para mitigar, porque nunca es suficiente, para mitigar esta cuestión la cual ha tenido éxito, ha tenido muy buena reacción de la ciudadanía, hemos compartido experiencias desagradables solamente con estas mujeres pero las hemos vocacionado productivamente. No me queda más que agradecerles a todas y a todos, este año 2020 (dos mil veinte) y esperándolos con un año que sea un poco mejor el 2021 (dos mil veintiuno) y agradecerles a mis compañeras regidoras, a mis compañeros consejeros, a los regidores que no están presentes, el mensaje también se los llevo y gracias por todo, que tengan muy feliz Navidad, muchísima salud y un próspero 2021 (dos mil veintiuno) que todos sigamos en esta misma testitura cuidándonos y que ojalá podamos ser como antes y sino acostumbrarnos a esta nueva manera de vivir. Muchas gracias... Marce...

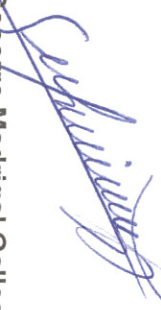
Regidora Marcela Páramo ortega, en uso de la voz manifestó. – Yo quisiera darles las gracias a todo el Instituto de la Mujer por su pronta y atinada respuesta a las situaciones que se presentaron y también agradecerles el apoyo que nos están brindando para que en la iniciativa de prevención de embarazo adolescente se pueda ir avanzando y que con el ahorro que se tuvo de rentas y eso se van a poder dar ya en enero y febrero unas obras de teatro con el cuidado y los aforos restringidos, pero que de alguna manera ya empezamos a trabajar en esa temática y entonces pues no me resta más que agradecerles, reconocerles y aplaudirles el trabajo que han estado haciendo, muchísimas gracias.

Octavo. – Clausura.

Lic. Salvador Villaseñor Aldama, Presidente de la Junta de Gobierno, en uso de la voz manifestó. – Pasando al punto 8 (ocho) que es la formal clausura le damos cierre a la novena sesión del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Siendo todo lo que se desea manifestar y una vez desahogados todos los puntos de la reunión, clausuro la misma, siendo las 10:32 (diez horas con treinta y dos minutos) del 11 (once) de diciembre de 2020 (dos mil veinte)



Lic. Salvador Villaseñor Aldama
Presidente de la Junta de Gobierno del
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



Lic. Maria del Socorro Madrigal Gallegos
Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno
del Instituto Municipal de las Mujeres
Zapopanas para la Igualdad Sustantiva


Lic. Cuautémoc Gámez Ponce
Suplente de la Secretaría del Ayuntamiento

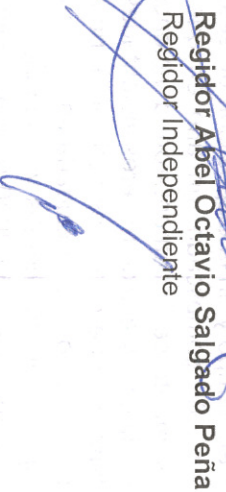

Regidora Melina Alatorre Núñez
Representante de la Comisión Colegiada y
Permanente de Hacienda, Patrimonio y
Presupuesto





Regidora Marcela Páramo Ortega
Presidenta de la Comisión Colegiada y
Permanente de Desarrollo Social y Humano


Regidor José Antonio De la Torre Bravo
Coordinador de la fracción edilicia del
Partido Acción Nacional (PAN)


Dra. Susana Gabriela Muñiz Moreno
Representante de la Universidad de Guadalajara


Regidor Abel Octavio Salgado Peña
Regidor Independiente

Mtra. Rocío del Carmen Ascencio Jaime
Representante de la Universidad Pedagógica
Nacional, Unidad 141.


Lic. Norma Elisa Guzmán García
Órgano de Control Interno del Instituto
Municipal de las Mujeres Zapopanas para la
Igualdad Sustantiva